ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas.
Fuera.—Tres meses 1'75.
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO.

DOMINGO
1.° de Diciembre 1889.
SE PUBLICA SEMANALMENTE.

ANUNCIOS.
A cinco céntimos línea para los suscritores; á diez para los que no lo sean.
Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 185.

ELECCIONES MUNICIPALES

Habiendo de verificarse, por disposición de la ley, la renovación bienal de la mitad del Ayuntamiento, cuya elección ha de tener lugar hoy primero del actual, el partido republicano histórico, siguiendo la línea de conducta que se tiene trazada desde los primeros días de la restauración monárquica, ha acordado acudir á la próxima lucha en los comicios con la siguiente candidatura:

Casas Consistoriales.

D. *José Herrero.*
» *Laureano Garzarán.*
» *Gregorio Montesinos.*

Diputación.

D. *Pedro Juste.*

Óbalo.

D. *Honorio Bosch.*

Almudí.

D. *Ramón Villarroya.*

Teruel 1.° Diciembre 1889.

EL COMITÉ.

LOS MAESTROS
QUE NO COBRAN.

Por el ministerio de Fomento se ha dirigido una circular á los gobernadores civiles de las provincias recordándoles el cumplimiento del real decreto de 16 de Julio último, encaminado á regularizar el pago de las atenciones de primera enseñanza y á evitar la lamentable irregularidad que de antiguo venía observándose en dicho servicio, «con daño de la enseñanza, descrédito del país y olvido de los derechos y consideraciones á que es acreedor el magisterio.»

Dicho decreto, como decía el señor ministro de Fomento en la sesión celebrada el jueves por el Congreso, *no ha sido debidamente cumplimentado en todas sus partes*; por esa causa el señor conde de Xiquena dispuso el envío de la circular que nos ocupa, producida, según dijo contestando al señor Muro, porque entiende que la responsabilidad principal de esa falta de observancia del decreto «corresponde y debe exigirse á los gobernadores; que, como autoridades superiores, son los que han de obligar á los Ayuntamientos al cumplimiento del decreto. Si en las provincias donde las obligaciones están desatendidas hubieran desplegado todo el celo necesario, no hubieran, ciertamente, llegado las cosas al estado que tienen.»

Tiene razón sobrada en este punto el señor ministro de Fomento. Los gobernadores civiles, en la mayor parte de los casos, son dóciles instrumentos del caciquismo, que manejan á su antojo los interesados en las minucias de la política local. Apremian al pueblo rebelde á las órdenes del señor del neo-feudalismo; dejan en libertad á los pueblos donde mandan los amigos, y en achaque de cumplimiento de los servicios, se extreman los rigores para el enemigo y se arbitran medios de que vivan á sus anchas los amigotes de Fulano ó de Mengano, porque es sabido que estos son muy hombres y muy capaces y abonados para dar un disgusto al gobierno si por acaso no les sirve en lo que pidan.

Pero si el señor ministro de Fomento tiene razón para decir que la principal responsabilidad toca á los gobernadores por la falta de celo, no aminora esa circunstancia la responsabilidad que así al dicho ministro como á su compañero el de la Gobernación toca por la desobediencia de sus subordinados.

Si éstos suponen que se hallan al frente de las provincias como jefes de la política, y no como resortes de la administración, culpa es del gobierno que ha debido con saludable energía desvanecer há tiempo su error.

Cuando los gobernadores desatienden las órdenes que se les dan sobre asuntos que como ese importan al decoro nacional y al prestigio del gobierno, hállase éste en el caso de hacerse obedecer utilizando todos los medios disponibles desde la sencilla amonestación hasta el uso de las primeras hojas de la *Gaceta*.

Que no es posible administrar en un país donde los delegados del gobierno no son fieles instrumentos de su voluntad, ni puede oirse con calma que ante la Representación nacional se vean obligados á confesar los ministros que sus empleados no les prestan obediencia. Cuando eso ocurre se sigue el procedimiento únicamente empleado en los tiempos de la República.

Por entonces, cuando un gobernador no obedecía, era destituido y entregado á los tribunales. Si de ese modo obrasen, de acuerdo, los ministerios de la Gobernación y de Fomento, es seguro que en vez de verse obligados á confesar que no lograban hacerse obedecer, podrían decir á las Cámaras: no hemos logrado que cumplan nuestras órdenes; pero hemos aplicado el castigo á la desobediencia; y así, procediendo con saludable energía, no es para puesto en duda que serían obedecidos en lo futuro.

Por eso nos ha parecido acertado que por la prevención 3.ª de la circular se disponga que «se exija la más estrecha responsabilidad á los gobernadores que teniendo en la provincia de su mando pueblos que no paguen al corriente las atenciones de primera enseñanza, dejen de emplear contra ellos las facultades de que están investidos.»

Las afirmaciones del señor conde de Xiquena, que se declara dispuesto á abandonar su cargo *antes que consentir se desatiendan las obligaciones de primera enseñanza por desconocimiento, por incuria, abandono ó desobediencia*, son ciertamente dignas de aplauso, pero estamos persuadidos de que no será preciso recurrir á tan sensibles extremos si con voluntad inflexible y perseverante propósito se obliga á que obedezcan gobernadores y municipios las disposiciones de la administración central.

Y estamos seguros de que han de obedecer unos y otros, siempre que haya el decidido propósito de lograrlo, puesto que los delegados de Hacienda se hacen obedecer de los alcaldes, contando con menos atribuciones sobre ellos que los gobernadores civiles.

Flojos están todos los tornillos de la máquina administrativa, pujante el caciquismo é inclinada la balanza en contra de los maestros, pero la habilidad del que manda consiste en hacerse obedecer sin recurrir á medidas extremas. Y en último caso, aceptando un símil, podemos decir: ¿gana el gobierno unas elecciones cuando quiere? Sí; pues del mal saquemos fuerzas para el bien. Quien logra hacerse obedecer todos los días en quintas, repartos y servicios estadísticos, puede hacerse obedecer también en lo relativo al pago de los maestros, como exigen *el decoro nacional y el del gobierno*.

EL LUJO EN NUESTROS DIAS

No cabe la menor duda: el lujo en nuestros días constituye una necesidad tan perentoria como el comer y aun aquélla antes que ésta, y de aquí resulta el más grande de todos los males.

La destrucción de la moral social.

Este es un entorpecimiento que se antepone á la sociedad, y no sabemos á dónde iremos á parar si pronto la sociedad misma no se corrige de esa obcecación tan lastimosa en que se halla sumida, sin distinción de matices, pues que el terrible mal se halla enseñoreado desde el suntuoso palacio, hasta la más humilde guardilla.

La coquetería... la suntuosidad, mejor dicho... el fanatismo por la apariencia social, nos guían á un precipicio y justo es que detengamos su marcha traidora, reconociéndonos á sí mismo el funesto desenlace que han de tener las debilidades de nuestras pasiones, que principian por hacernos *tramposos*, no faltando quien concluye por ser criminal.

Hay quien quiere antes sostener la apariencia mundana, que llenar su hambriento estómago: hay quien no le importa que le señalemos por tramposo, si á la vez le consideramos como aristócrata.

¡La vergüenza...! ¿Qué importa de ella? Es una cosa fuera de moda y por lo tanto... no es digna de que la recordemos.

¿Quereis ver comprobados nuestros asertos? Acudid en primer lugar á las grandes capitales y vereis la más completa cuanto triste realidad.

Y en las pequeñas poblaciones... en el pueblo... ¿Qué sucede? Es mucho más trascendental... Son más lastimosos sus efectos; pues no contando con las mil probabilidades que en aquellas ocasiona, se sacrifica hasta el honor por el lujo, y

cuando menos se hace preciso vivir del préstamo para sostener el abominable delirio por la mentira, por la apariencia, que después de todo es por demás ficticia, especialmente en la mujer.

En éstas causa dolor inmenso el contemplar sus desastrosos efectos en todas las clases sociales y aquí es donde más se enseñorea el mal de que hoy nos ocupamos.

Causa dolor inmenso ver á la sociedad corrompida y no causa menos el contemplar la elección de la mujer, porque no se hace de dudar ya, entre la humildad con honra, ó la apariencia con la deshonra.

Hoy se acata de mejor grado esta última sin vacilación alguna, por muchas mujeres, acogiéndose á ese horripilante cuanto odioso tráfico que viene á ser en la sociedad un pozo de inmundicias.

La mayor corrupción de la humanidad, desarrollada en alarmantes proporciones y apoyada... fomentada, mejor dicho, por quien debiera procurar arrancarle de raíz.

Pero ¡Ah! Su apoyo produce un puñado de vil metal y hoy por el oro se vilipendian... se esterilizan y desprecian las más sagradas obligaciones, los más santos deberes.

El motor productor de la prostitución se halla instalado en las grandes poblaciones, á donde guiadas por un mundo de obcecación, por un mundo de ilusiones, cándidas y jóvenes doncellas ávidas de vestir con lujo, no ven el triste fin que les aguarda, merced á aquellas vanas y fantásticas quimeras... á aquellos castillos formados en el aire.

Aquella sencilla y candorosa joven que guiada por el lujo, va del pueblo á la ciudad populosa, encuentra al momento un lazo que la aprisiona, pues no pudiendo soportar los gastos que aquel sobrelleva, se acoje con la mayor fragilidad al más repugnante de todos los vicios, pues que por sí sólo basta para corromper la humanidad entera.

Esto sucede en las grandes poblaciones, donde á ciencia, paciencia y casi apoyo de las autoridades, hay establecido un tráfico de carne humana, repugnante ante los ojos de la sociedad, de la sana moral y más feo aun há de ser ante los ojos de Dios, y que de ésta falta han de ser responsables también, los que inicuamente sostienen este vicio.

Esta es una funesta pasión que no puede admitirse como designio de la Divina Providencia, pues que es acariciada por un vicio fácil de desechar y que no se necesita una fuerza moral sobrenatural para desligarse de ella, constituyendo, por lo tanto, una debilidad humana de fácil corrección que la criatura debe acallar sin esfuerzo ni dilación, no como en otros casos que le suceden al sér humano, donde casi se hace imposible la contraria voluntad. Entonces podríamos llamar á la acción ó la consecuencia funesta de una pasión, designio de la Divina Providencia.

Raya en lo inconcebible hoy, lo que hacen algunos séres humanos por figurar y sostenerse en un peldaño social al cual no pertecen y nos atrevemos á llamar la atención sobre esto, advirtiendo á quien tal presuma, el error en que se halla, rogándole deseche tales ilusiones, que no á otro han de conducirle sino á un precipicio, como anteriormente hemos dicho.

A la vez llamamos la atención de las autoridades encargadas de velar por los intereses, tanto materiales como morales de la nación, cuán grande apoyo podrían prestar, tanto á la humanidad como á la religión, encargada de cultivar la santa y sana moral, haciendo desaparecer esos lugares de corrupción, focos de inmundicias humanas, alimentadas por el peor de todos los vicios; por la prostitución.

Hé aquí expuesto, aunque á grandes rasgos, lo que constituye el lujo en nuestros días: un escalafón que principia por la trampa (de que el comercio en general viene á ser la víctima), yendo á dar fin con el último peldaño, cual es... el crimen.

J. Liso Torres.

CRÓNICA.

Hoy es el dia designado para la elección de los concejales que han de completar nuestro municipio. Nuestros correligionarios, con el recto criterio político que en esta clase de luchas les distingue, sabrán depositar sus votos en las urnas á favor de nuestros amigos propuestos por el Comité del partido, con la confianza que presta el ideal republicano y los nombres de los candidatos que damos á conocer á la cabeza de El Eco.

No nos preocupa el resultado de la lucha, que, favorable ó adversa, servirá para demostrar que el partido republicano histórico de Teruel es tan disciplinado como digno al hacer uso de uno de sus más sagrados derechos.

—

Corre el rumor de que va á ser nombrado alcalde un concejal conservador que forma hoy parte de nuestro municipio.

Lo cual nada nos extrañaría si es cierto que el partido fusionista de esta capital no presenta ningún candidato para que pueda empuñar el bastón.

Verdad es también que aquí son muy contados los partidarios del fusionismo y esto ha producido siempre el retraimiento del microscópico partido.

Triste es, sin embargo, que el gobierno tenga que echar mano para presidir á un ayuntamiento eminentemente liberal ó republicano, de un alcalde conservador con escasa representación de su partido en el Consistorio.

Pero aceptará el aludido?

—

En la sesión que el ayuntamiento celebró el jueves último se hizo la designación de los concejales que han de presidir hoy las mesas en los diferentes colegios electorales de esta ciudad y sus barrios.

—

La comisión de Almotacen no da señales de vida y á esto se debe que aumenten las quejas de los vecinos, con respecto á la mala calidad de algunos géneros que se espenden y la falta en muchos del peso ó medidas legales.

Qué no podía delegar aquella autoridad en alguno de sus dependientes para que tal servicio público se realizará alguna que otra vez?

—

En qué quedamos, señor alcalde, se lleva á efecto ó nó la apertura de la calle de San Miguel?

No comprendemos tanta demora en este asunto, después de pregonar que el expediente estaba terminado y orillados todos los inconvenientes.

—

Hace tres dias que hemos sufrido un cambio brusco de temperatura, que ha hecho descender notablemente la columna termométrica, como si nos encontrásemos ya en los rigurosos dias de invierno.

El viernes amanecimos con una ligera capa de nieve y no es de extrañar que pronto caiga alguna otra de más consideración.

La sementera presenta buen aspecto.

—

Se espera que en breve sean aprobados los trabajos de rectificación de la línea férrea Teruel-Calatayud, para dar en seguida comienzo á los trabajos definitivos por la sección de Calamocha-Daroca.

Una carta que hemos leido asegura que en dichas poblaciones se preparan al efecto, carros, vulquetes y demás adminículos para poder dar principio á la faena.

Celebraremos que así sea.

—

Se encuentra examinando la cuenca minera de Utrillas, un Inspector del ramo, con objeto de adquirir datos de importancia pedidos por el gobierno.

De seguro que el citado ingeniero podrá adquirirlos satisfactoriamente sobre el terreno.

—

A las nueve de la noche del viernes fué muerto alevosamente en el pueblo de Orrios un vecino que se dirigía á su casa.

Se dice que el móvil del asesinato fué el robo.

El Juzgado de instrucción de esta capital salió ayer para formar la oportuna indagatoria.

—

Dispense nuestro colega *Los Amantes de Teruel* si la contestacion que dimos en nuestro número anterior, á un suelto del colega, le pareció algo mortificante, pues en vista de su noble y expontánea declaración, nosotros á fuer de imparciales debemos también hacerlo así presente.

—

La temperatura mínima correspondiente á la madrugada de ayer fué de catorce grados bajo cero.

—

Los periódicos nos dan la noticia de que en San Petersburgo reina una enfermedad epidémica, llamada *dengue*, que tiene postradas en cama á 150.000 personas.

La citada epidemia se asemeja mucho á lo que aquí llamamos el *trancazo*.

En verdad que en Rusia existen muchos *dengues*.

—

Por Guerra se han dictado algunas disposiciones referentes á la entrega en caja de los mozos alistados para el reemplazo del presente año, que se verificará el 14 del actual, entre las cuales debemos citar la que hace relación a los comisionados de los ayuntamientos, quienes al entregar á los mozos los pases á que hace referencia el art. 132 de la ley, les advertirán de la penalidad en que incurren los que falten á la convocatoria, leyéndoles, al efecto, las prescripciones insertas al respaldo de dichos documentos, y teniendo en cuenta, que los que justifiquen no haber recibido los pases ni dándoseles lectura de los preceptos contenidos en los mismos, serán reputados prófugos, pero no desertores.

—

Según dice un periódico de Madrid, el dia 10 del actual han de reunirse en todas las cabezas del partido judicial de España los secretarios de Ayuntamiento, para tratar de asuntos pertenecientes á la carrera oficial de los mismos, hoy en proyecto pendiente de discusión en el Senado.

—

Dice un periódico de Buenos Aires:

«Expatriado desde hace muchos años, pobre, enfermo, abatido quizá por los remordimientos, falleció anoche en uno de nuestros hospitales el súbdito español Ramón Martinez y Pedragosa, madrileño, de sesenta años, y que se encontraba en la República desde hace más de diez años, viviendo últimamente en un cuarto de una casa de inquilinato en el barrio del Sur.

Este hombre, grave, reconcentrado, orgulloso en su pobreza, no tenía amigos. La huella de un dolor pertinaz estaba grabada en su frente sombría, y todos respetaban su desgracia.

Desde hace quince dias sentíase muy mal, y no teniendo medios de subsistencia, ingresó en un hospital. La consunción minaba lentamente su organismo. Era un espíritu entre una frágil envoltura carnal.

Sintiéndose morir hizo llamar un sacerdote á la cabecera de su cama, y allí le confesó que habia sido uno de los asesinos del general Prim y que para descargo de su conciencia le hacia esta declaración, á fin de que fuese del dominio público.

Martinez y Pedragosa entró en otros detalles respecto á la conspiración, pero estas ya son cosas del dominio privado, y el sacerdote con quien hablamos las reservó discretamente.

El asesino del héroe de los Castillejos declaró también antes de morir que otro de los que intervinieron activamente en el crimen debia encontrarse en Méjico, punto que eligió para su residencia desde su llegada á la América.»

—

A juzgar por los datos recibidos últimamente, la comarca más favorecida en la recolección vinícola del año actual, es la que forman los pueblos próximos al Giloca, hasta la ciudad de Daroca.

De las cartas de los corresponsales resulta que á aquella zona han afluido los compradores, siendo muy activo el movimiento de trasportes.

Se han realizado muchas partidas á seis duros el alquez, y espérase que ha de continuar con mayor impulso la venta, no siendo extraño se vean tan solicitados estos vinos, por su buena calidad y fuerza alcohólica que presentan.

—

Los telégramas que durante la semana nos ha remitido desde Madrid nuestro diligente corresponsal, Sr. Gascón, acusan *tormenta* en las esferas del gobierno fusionista.

Sagasta hace esfuerzos sobrehumanos para reconciliarse con sus enemigos, en el período agónico en que se encuentra. Apesar de las multiplicadas conferencias que ha tenido con Cassola, Romero, López Domínguez, Gamazo y demás prohombres de la conjura, todavía no ha conseguido entenderse con ellos para que le ayuden en sus postrimerías. El ministerio de notables que acaricia no se hace viable por la oposición y condiciones onerosas impuestas por Martos y Martínez Campos.

Si la conciliación no cuaja, es seguro que Sagasta presentará su dimisión, quizá antes que se aprueben los presupuestos, por ser de todo punto insostenible su situación.

De todos modos el horizonte político está preñado de negros nubarrones que amenazan *chubasco*.

Lo difícil es preveer lo que vendrá después de la muerte (*política*) del infatigable D. Práxedes.

Dios nos la depare buena.

—

Según *La Dinastía* de Cádiz, continúa el submarino *Peral* en el número uno del Arsenal de la Carraca.

Respecto á las pruebas que viene haciendo dicho buque, se han dado por terminadas las de inmersión en el dique, después de convencerse el inventor que el aparato de profundidades funciona perfectamente, sin el menor inconveniente y con la precisión más exacta.

Las primeras pruebas de inmersión que se hagan serán en el mar.

El sábado se estuvieron haciendo experimentos para probar la fuerza de los motores.

En los diversos experimentos del complicado mecanismo del buque y los preparativos para salir á la mar es posible que se invierta la presente semana.

—

Un telegrama de Orán publicado por *Le Petit Journal* da cuenta de una crisis gravísima que ha surgido en aquella ciudad á consecuencia del exceso de importación de moneda de plata española.

Como la moneda de plata ha desmerecido mucho de algún tiempo acá con relación al oro, la prensa local ha formado una especie de Liga contra la moneda española.

Importada ésta en Orán por millones ha hecho subir rapidamente el cambio de uno por ciento á que estaba hace cuatro años, á cinco por ciento que cuesta actualmente.

Añade que los especuladores, abusando de la situación, han producido una perturbación indescriptible.

La moneda francesa ha desaparecido de Orán, no habiéndola ni siquiera de cobre.

Los estudios de los notarios están atestados de letras protestadas por falta de numerario francés con que satisfacerlas, negándose los portadores á cobrar en moneda española.

Todos los comerciantes y tenderos han puesto anuncios previniendo al público que á partir del primero de Diciembre próximo rehusarán toda moneda española, aún con descuento.

El corresponsal termina diciendo que se temen desórdenes serios en Orán, pues es imposible en el espacio de ocho días retirar de la circulación los diez ó quince millones de pesetas en moneda española que hay actualmente en aquella plaza.

VARIEDADES.

ESPERANZA

—

Niña, la hermosa niña
de ojos azules
de rubio pelo,
¿por qué doliente lloras?
¿por qué agitado
late tu pecho?

—

¿Por qué ansiosa recorres
el ancho espacio
de tus jardines
que cual tú ahora
se hallan marchitos
mustios y tristes?

—

¿Qué es lo que halla tu errante
vaga mirada
por esos sitios,
que te arranca á menudo
tristes, amargos,
hondos suspiros?

—

¿Lloras acaso, niña
con honda pena
desconsolada,
porque de tu alma adviertes
con esos campos
la semejanza?

—

¿Es que al mirar desierto
de flores gayas
el yermo campo
piensas en otras flores
que secó el aire
del desengaño?

—

Calma, por Dios, mitiga
de tus pesares
el triste anhelo....
¡Ve que también las almas
como los campos
tienen su invierno!

—

Ve que también si el frío
deja sin flores
la fértil vega,
¡frío el dolor es solo
que deja el alma
marchita y seca!

—

¡Pero también el frío
más riguroso
se extingue y pasa!
¡¡También, niña, la pena
más implacable
de herir se cansa!!

—

Calma, pues, que si al campo
la primavera
vuelve á dar flores,
¡la esperanza de nuevo
dará á tu alma
sus ilusiones!

M. F.

ÚLTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

Madrid 30—12,50 t.

Empeora enfermedad Ministro Venancio Gonzalez.

Considerán próxima modificación Gabinete, entrando á formar parte de él Montero Rios, Hacienda, y Bermudez Reina, Guerra.

Gascón.

REVISTA COMERCIAL.

Precios del dia.

Chamorra superior, de 26 á 28 rs. fanega.
Id. ordinaria, de 25 á 26 id.
Candeal, 24 á 26 id.
Jeja, a 23 á 24 id.
Chamorro de Castilla, 25 26 rs. id.
Blanqueta ó Royo, 23 á 24 id.
Morcacho, de 17 á 18 id. id.
Centeno, á 15 id. id.
Cebada, de 12 á 13 y id. id.
Avena, 12 á id. id.
Harina, de 1.ª á 29 pesetas. saco de 92 kilos para fuera; 4'50 pesetas arroba para la población.
Id. de 2.ª para id. á 16 id. id. id.
Pan. de 15 a 19 céntimos de peseta los 500 gramos, según la clase.
Arroz, cilindrado 24 á 26 rs.
Carne de carnero, 1'60 pesetas kilo.
Idem. de obeja, á 1' 25 id.
Tocino añejo, á 5 pesetas id.
Judías pinel blancas á 19 rs. arroba.
Garbanzos superiores de sauco, á 16 pesetas arroba.
Cañamones, á 19 y 20 rs. fanega.
Bacalao, á 44 rs. arroba.
Jabón á 44 rs. arroba.
Aceite á 52 rs. arroba.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS.